

V.3.1. FIRA

Para 2020, las necesidades de financiamiento de FIRA ascienden a 38.7 mil millones de pesos, resultado de un financiamiento neto total de 16.8 mil millones de pesos y amortizaciones de 21.9 mil millones de pesos.

Cuadro 14. Necesidades de Financiamiento de FIRA
(Miles de millones de pesos)

	2019 ^e	2020 ^e	Variación
Total (A+B)	29.5	38.7	9.2
A. Financiamiento Neto Total	-1.7	16.8	18.5
B. Amortizaciones	31.1	21.9	-9.2
Deuda Interna	26.1	19.9	-6.2
CEBURES públicos de largo plazo	6.5	10.1	3.6
CEBURES públicos de corto plazo	1.1	0.3	-0.8
CEBURES privados	11.0	5.0	-6.0
Líneas de crédito bancos comerciales y de desarrollo	7.5	4.5	-3.0
Deuda Externa	5.0	2.0	-3.0
Líneas de crédito de bancos comerciales	3.9	1.9	-2.0
OFIs	1.1	0.1	-1.0

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a redondeo.
e/ Estimado para el cierre de 2019 y 2020.
Fuente: FIRA.

a) Objetivo

La política de financiamiento de FIRA para 2020 consiste en mantener una estrategia dinámica y flexible para coadyuvar al cumplimiento de las metas del programa institucional, así como al fortalecimiento del patrimonio de la institución y de los principales indicadores financieros.

En 2020, se estima un crecimiento de alrededor 10% en el saldo de la cartera de crédito con respecto al cierre proyectado para 2019. En caso de rebasar el crecimiento esperado de la cartera, se podrían ajustar las necesidades de financiamiento para captar mayores recursos, sin que éstas excedan su techo de endeudamiento autorizado por la SHCP.

b) Fuentes de Financiamiento

En moneda local, se utilizarán emisiones públicas de corto y largo plazo, así como emisiones privadas con diversos inversionistas institucionales. Asimismo, se dará continuidad a la estrategia de emisión de bonos temáticos para financiar proyectos que tengan un impacto social y/o ambiental.

En moneda extranjera, se continuará utilizando como principal vehículo de captación los créditos bancarios. Adicionalmente, se podrán utilizar las líneas de crédito de OFIs (BID, AFD, CAF, KfW, entre otros) para el financiamiento de proyectos relacionados con el cambio climático y la protección al medio ambiente, así como para otros en los que FIRA participa.

c) Composición del Portafolio

Al cierre de 2019, se estima que la deuda del portafolio denominada en pesos represente 96% del total. El 91% de la deuda en pesos estará compuesta por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo. De las emisiones de largo plazo, el 15% será a tasa fija y el restante a tasa variable.

Para 2020, se espera que la deuda del portafolio mantenga una composición similar a lo proyectado al cierre de 2019. Se estima que la deuda denominada en pesos represente 94% del total. El 87% de la deuda en pesos se compondrá por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo. De las emisiones de largo plazo, el 13% será a tasa fija y el restante a tasa variable.

d) Plazo del Portafolio

La estrategia de fondeo de largo plazo ha permitido extender el plazo promedio de la deuda en moneda local de 1 año al cierre de 2014 a 2.6 años estimado para el cierre de 2019. Respecto a la deuda en moneda extranjera, se han diversificado las fuentes implementando estrategias de financiamiento con bancos y OFIs, lo cual ha permitido extender el perfil de vencimientos de la deuda en moneda extranjera.

Durante 2020 se espera efectuar dos colocaciones públicas de CEBURES de largo plazo, en las cuales se ofrecerán tramos de 1 a 5 años a tasa variable y en caso de encontrar condiciones favorables, a tasa fija y otros plazos a fin de alcanzar, por un lado, los objetivos de preservar el capital en términos reales y calzar activos referenciados a tasa fija y, por otro, atender

la demanda de una base de inversionistas más amplia, así como el apetito del mercado por este formato.

e) Comunicación con Inversionistas

A inicios de año, FIRA dará a conocer al mercado su Plan Anual de Financiamiento de 2020, el cual se publicará en el portal institucional.¹ Adicionalmente, mantendrá comunicación periódica para dar a conocer el programa de colocación.

En el ámbito internacional, la institución mantendrá un contacto estrecho con los Organismo Financieros Internacionales y bancos internacionales que proveen crédito externo a FIRA, con objeto de detectar alternativas y oportunidades que estos presenten.

¹ El Plan Anual de Financiamiento de 2020 de FIRA puede consultarse en la siguiente liga: https://www.fira.gob.mx/Nd/Plan_Anual_Financiamiento_2020.pdf.